

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL ILUSTRE COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPUZKOA CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2022

En San Sebastián, a 11 de febrero de 2021, siendo las 18:30 horas y en los locales de la Sede colegial, C/Zabaleta 40-Bajo de San Sebastián tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, por no haber quórum en la primera, con la asistencia de los colegiados relacionados en la lista de asistentes que se acompaña al presente Acta como Anexo I, todos ellos bajo la Presidencia de Don José Francisco Navajas Marzo y con el siguiente Orden del día:

1. Discurso del Presidente
2. Presentación y aprobación, si procede, de la suscripción de convenio con Caja Rural, en el que se autorice la gestión de fondos del Colegio como contrapartida a la renovación del convenio de colaboración.
3. Informe de Tesorería:
 - Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2021
 - Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos 2022
4. Ruegos y preguntas
5. Designación de dos interventores para aprobación y firma del Acta de la Asamblea.

1. DISCURSO DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente agradece en primer lugar la asistencia de todos los presentes y el interés mostrado en la Asamblea, que constituye el acto institucional de mayor relevancia del Colegio.

Se refiere a la situación de crisis sanitaria generada por el Covid-19 mantenida durante el año, señalando las vicisitudes habidas con las dosis de refuerzo y al diferente tratamiento que se ha dado por parte del Gobierno Vasco a los diferentes colectivos sanitarios. Desde el Colegio se hizo un ofrecimiento para colaborar con la vacunación, que fue rechazado por la Viceconsejería. En líneas generales, todo el colectivo de dentistas se encuentra vacunado sin problemas.

Seguidamente refiere el estado de la implantación del sistema Ticket Bai por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Se han mantenido reuniones mantenidas por la Inter sanitaria con la DFG para asegurar una adecuada implantación, garantizando los derechos de los colegiados principalmente respecto a la brecha digital que puede existir con mayores de 60 años.

Respecto a la campaña de comunicación audiovisual, se continua con la publicación de videos divulgativos en el canal de YouTube y redes sociales, videos cortos y sencillos que están teniendo muy buena que ha tenido una muy buena acogida entre la colegiación y la ciudadanía.

Se agradece expresamente a los voluntarios que se prestan para la realización de los videos (se cuida especialmente que no sea un medio de publicidad del colegiado). Se ha modificado también el perfil de Instagram, para adaptarlo a los colegiados como destinatarios del mismo. Estas actuaciones están trasladando una muy buena imagen del colegio.

En cuanto a la comunicación interna, destaca la gran eficacia y rapidez en la comunicación con los colegiados mediante los boletines electrónicos y WhatsApp. Son herramientas muy ágiles para trasladar puntualmente información a los colegiados.

Se ha realizado además una consulta on line para conocer la importancia y el nivel de satisfacción que los colegiados otorgan a los distintos servicios colegiados, que también ha tenido una buena respuesta. Los resultados, en principio positivos pero aún pendientes de valoración, se utilizarán para incidir en aquellos servicios que pueden tener margen de mejora de cara a los colegiados.

En referencia a la comisión científica, hace una breve reseña de los doce cursos desarrollados durante el 2021. Para el año 2022 ya hay siete cursos comprometidos.

En el mes de septiembre se remitió una comunicación desde el Consejo Vasco manifestando nuestra preocupación por la medida de prescindir de la fluoración de las aguas.

Destaca igualmente que se mantiene durante el 2021 el bajón de la Clínica Solidaria, reclamando la necesidad de contar con más voluntarios.

A nivel de Consejo General, refiere brevemente las actuaciones habidas en relación con temas diversos, como los siguientes: Proyecto de normativa sobre las especialidades en ciencias de la Salud, denuncias de empresas de alineadores ante la Agencia Española del Medicamento, publicidad sanitaria y Ley de Sociedades Profesionales.

Tras el discurso del Sr. Presidente y siguiendo el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON CAJA RURAL, EN EL QUE SE AUTORIZA LA GESTIÓN DE FONDOS DEL COLEGIO COMO CONTRAPARTIDA A LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN.

Caja Rural de Navarra, entidad con la que se tiene relación desde hace tiempo con un convenio de colaboración en el que se contempla una aportación anual al colegio de 6.000 euros. Para renovar dicho convenio ha incluido una autorización para gestionar una cartera de fondos del colegio.

Desde la Junta, tras valorar distintas alternativas y las condiciones financieras, se considera que puede ser beneficioso autorizar a Caja Rural de Navarra autorizar la gestión de una cartera de 200.000 euros de los fondos colegiales. Dado el interés de este convenio y la necesidad de transparencia, la Junta ha decidido someter la suscripción de ese convenio y la autorización para la gestión de esa cartera de 200.000 euros a la aprobación de la Asamblea.

Tras un breve debate, se somete a votación la aprobación de la suscripción de convenio con Caja Rural de Navarra en el que se autorice la gestión de fondos colegiales por importe de 200.000 euros, con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 18

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la autorización de suscripción de convenio con Caja Rural de Navarra en el que se autorice la gestión de fondos colegiales por importe de 200.000 euros.

3. INFORME DE TESORERÍA:

Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2021

El Sr. Tesorero presenta las cuentas del ejercicio 2021 (ingresos: 522.366 € y gastos: 429.662 €), con un resultado positivo de 92.704 euros.

Los gastos reales del 2021 han sido menores que los inicialmente previstos principalmente porque no se han realizado las campañas de comunicación en radio. Los ingresos han sido algo superiores a los previstos, por el alquiler de la sala para cursos y otros ingresos extraordinarios, por lo que el resultado ha sido positivo.

Tras un breve debate, se somete a votación la aprobación de las cuentas presentadas, con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 18

En consecuencia, se aprueban por unanimidad las cuentas formuladas por la Junta de Gobierno y auditadas por AUDYGE correspondientes al ejercicio 2021.

Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos del 2022

El Sr. Tesorero presenta el presupuesto para el ejercicio 2022, con una previsión de ingresos de 388.098 € y unos gastos de 442.364 euros.

Se plantea desde la Junta cómo aplicar ese resultado en mayor beneficio de los colegiados, toda vez que la situación económica está suficientemente saneada. Se ha estudiado la posibilidad de no cobrar una de las cuotas trimestrales a toda la colegiación, por lo que esta medida disminuiría los ingresos aplicando así el resultado positivo del ejercicio anterior en beneficio de toda la colegiación.

Se prefiere esta medida a plantear una bajada de las cuotas, porque en tal supuesto, si posteriormente fuera necesario incrementar las cuotas con ocasión de necesidad financiera, sería más difícil de asumir por la colegiación

Singularmente se explica, en cuanto a los gastos, una previsión de reducción en las ayudas monetarias al Consejo General, ONGs, etc y en cursos, respecto al 2021, año en el que se incrementaron respecto al anterior, con ocasión de la pandemia del Covid-19. También se plantea no hacer una aportación anual que se viene realizando a la Fundación Dental, dado que tiene una situación económica saneada y atendiendo igualmente a la menor utilización de la Clínica Solidaria.

Respecto a ingresos, se destaca el menor importe previsto en las cuotas respecto al 2021 que, como se ha indicado, obedece a que se plantea no cobrar una de las cuotas trimestrales en 2022.

Tras un breve debate, se somete a votación la aprobación del presupuesto para el 2022 presentado por la Junta de Gobierno, con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 18

En consecuencia, se aprueban por unanimidad los presupuestos presentados por la Junta de Gobierno para el ejercicio 2022.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

- Se pregunta por las condiciones de alquiler de la sala para cursos para empresas externas, dado que igual el precio de alquiler hace que posibles interesados se decanten por otros emplazamientos más económicos. Se explica que, desde la Junta, se está pretendiendo poner en valor la sala colegial y el valor añadido que representa para los interesados en la organización de cursos, dado que el coste de alquiler es bajo en relación con el coste de la organización.

En este sentido, se cuestiona la conveniencia de que casas comerciales puedan beneficiarse de la imagen del colegio pudiendo primar el interés de los colegiados.

- Se mantiene un interesante debate respecto a la organización de cursos de interés para la colegiación, proponiéndose también la organización de cursos para las auxiliares de las clínicas.
- Se propone favorecer las relaciones interpersonales entre colegiados, por lo que se propone la celebración de cenas/comidas en los cursos.

5. DESIGNACIÓN DE DOS INTERVENTORES PARA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se designa como interventoras para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea a Doña Ana Oráa Saracho y a Doña Miren Gil Lertxundi.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día señalado en el encabezamiento.

LA SECRETARIA



Doña Ana Oráa Saracho

LAS INTERVENTORAS

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Doña Miren Gil Lertxundi



**ANEXO I
LISTADO DE ASISTENTES**

1. Colegiada 20000772 – Doña Nina Camborda Coll
2. Colegiado 20000430 – Don José Francisco Navajas Marzo
3. Colegiado 20000698 – Don Santiago Guisasola Berasategui
4. Colegiada 20000726 – Doña Ana Jiménez Ayestaran
5. Colegiado 20000324 – Don Ramón Amantegui Ibarгойen
6. Colegiada 20000829 – Doña Iratxe Plazaola Aizpurua
7. Colegiada 20000451 – Doña Ana Oráa Saracho
8. Colegiado 20000694 – Don Ismael Elejaga Ugalde
9. Colegiado 20000754 – Don Aitzol Areso Odriozola
10. Colegiado 20000378 – Don Francisco Javier Mendiluce Sesma
11. Colegiado 20000381 – Don Tomás Jorge Gastaminza Lasarte
12. Colegiado 20000784 – Don Julen Arocena Ferro
13. Colegiada 20000769 – Doña Mainer Porrúa Sánchez
14. Colegiado 20000406 – Don Javier Sanz Acha
15. Colegiada 20000418 – Doña Concepción Serena Moreno
16. Colegiada 20001108 – Doña Miren Gil Lertxundi
17. Colegiado 20000384 – Don Juan Carlos Gil Peña
18. Colegiado 20000446 – Don Francisco Javier Tellería Ruiz



LA SECRETARIA



Doña Ana Oráa Saracho

LAS INTERVENTORAS



Vº Bº
EL PRESIDENTE



Doña Miren Gil Lertxundi